

EL DARWINISMO

EN LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA ESPAÑOLA

Andres GALERA GOMEZ
Miguel Angel PUIG-SAMPER MULERO
Francisco PELAYO LOPEZ

Historia de la Biología. Facultad de Biología.
Universidad Complutense. Madrid.

1. EL DARWINISMO EN ESPAÑA

Para poder situar bien el fenómeno de la recepción del darwinismo en España, analizaremos brevemente los factores que influyeron en dicha recepción, siguiendo el esquema propuesto por Thomas F. Glick¹.

Respecto a la calidad e intereses de los científicos en el país receptor, en este caso España, hay que resaltar que la comunidad científica española es significativamente pequeña, al enunciarse los postulados de la teoría de Darwin, y aunque este dato tiende a exagerarse como bien señala Joseph Coello², queda agravado con el aislamiento en que se mueven los científicos españoles de esta época y el relativo atraso científico-experimental de nuestro país en relación al resto de los países europeos, sin que ello signifique que no haya figuras aisladas con proyección internacional. Quizá, esto último, esté relacionado, como indica Diego Nuñez³, con el hecho de que en España, las ciencias de la naturaleza no se plantean como un *factor productivo*, con lo que la actividad científica se sitúa como una labor marginal, ligada a una reducida comunidad, que además, no mantiene opiniones de escuela nacional, factor éste, que tiene algo que ver con las posturas tomadas ante el darwinismo en otros países europeos, como Francia e Inglaterra. De hecho, en España, los científicos, o buena parte de ellos, se ven inmersos en una polémica de mucho más alcance que la darwinista, aunque ésta sirva en numerosas ocasiones de pretexto, y que no es otra que la desatada en los albores de la “Gloriosa” entre tradición y progresismo, entre

libertad de pensamiento e intolerancia moral y religiosa, o como señala D. Núñez “entre los poderosos vestigios del Viejo Régimen y los conatos de implantación del Nuevo”⁴.

No deja de ser ilustrativo el hecho de que los científicos ligados a instituciones privadas como la Sociedad Antropológica Española, La Institución Libre de Enseñanza y la Sociedad Española de Historia Natural, sean los propagandistas de las ideas de Darwin, en tanto que la Universidad reacciona ferozmente en contra; incluso de los que pretenden armonizar de alguna forma la ciencia y la religión. Como señala D. Nuñez⁵, la divergencia con respecto a otros países europeos, se basa fundamentalmente en la ausencia en nuestro país de una *auténtica* revolución burguesa, “que hubiese realizado las transformaciones económicas y culturales adecuadas para la operatividad del pensamiento científico...”. La caracterización del sistema educativo y científico del liberalismo español, en su fase revolucionaria hecha por J.L. Peset, S. Garma y J.S. Garzón, aclara la situación:

“El proceso de implantación de las estructuras escolares y científicas fue contradictorio, como lo fue el correspondiente proceso revolucionario de la burguesía. Por ésto solo, a partir de éste, se pueden captar los rasgos específicos de la historia de las ciencias y de la enseñanza en España. Así, no sólo va a ser reflejo, sino sobre todo escenario de los antagonismos sociales”⁶.

De hecho en el fondo de la polémica darwinista en España, subyace una fuerte controversia ideológica y política, con implicaciones económicas. Así, no resulta extraño que el impacto del evolucionismo en nuestro país afecte a esferas bien alejadas a simple vista del pensamiento científico-natural, como la sociología, la historia o el derecho, aunque éste no sea un fenómeno peculiar de España, ya que las aplicaciones ideológicas de la teoría de Darwin, son numerosas con la llegada del positivismo, que posibilita el auge científico-naturalista y su proyección al “organismo” social, aunque es cierto que el impacto del darwinismo social en especial del evolucionismo spenceriano, fue muy fuerte en nuestro país, como ha indicado D. Nuñez⁷.

Con respecto al tercer factor que influyó en la recepción del darwinismo en España, es decir a los caminos y protagonistas de la difusión de las ideas, hay que señalar que por formación, son esencialmente médicos y naturalistas los que primero recogen las tesis darwinianas, bien sea en sentido positivo, como en el caso de Antonio Machado y Núñez, o negativo como J. Letamendi.

Además habría que diferenciar entre una recepción teórica y otra práctica, entre los científicos españoles. Así, mientras que la primera es relati-

vamente temprana y adquiere especial importancia en el campo de la Antropología, la segunda comienza en 1875, con la publicación del primer trabajo evolucionista español hecho por Salvador Calderón y Arana, profesor de la Institución Libre de Enseñanza, y que lleva por título *Enumeración de los vertebrados fósiles de España*, tal como nos indica José Sala Catalá⁸.

Creemos que es importante diferenciar bien ambos aspectos de la recepción del darwinismo, ya que mientras la recepción teórica supone toma de contacto con las nuevas ideas para su discusión, aunque ésta se prolongue en nuestro país, durante un siglo, la recepción *práctica* del darwinismo, supone la aceptación de la teoría darwiniana de la evolución, o de muchas de sus subteorías, por un sector significativo de la comunidad científica, a pesar de que la publicación de trabajos evolucionistas, sigue provocando su discusión por sectores científicos, más apegados a lo que Sala Catalá llama el *paradigma oficial*, constituido por las de “armonía funcional” y “armonía de faunas y floras” o “planes de la Creación”⁹.

En general, hay que hacer constar que el nuevo *paradigma evolucionista* incide fundamentalmente en la práctica científica de los hombres ligados a la Institución Libre de Enseñanza y a la Sociedad Española de Historia Natural, sin que ello signifique que en el seno de ambas instituciones no se produzcan reacciones en contra. En el aspecto de la recepción teórica, y dentro de la esfera científica, será destacable la actuación de los miembros de la Sociedad Antropológica, como veremos más adelante, muchos de ellos vinculados a alguna de las otras dos instituciones citadas.

Respecto al aspecto de las vías de penetración del darwinismo en España, señalaremos que la primera obra de Darwin traducida en nuestro país, fue *El origen del hombre; la selección natural y la sexual* por J. M^a. Bartrina en 1876, imprenta de la Renaixença. Barcelona, tal como indica Diego Nuñez¹⁰, aunque nosotros hemos localizado un ejemplar con idéntico título e igual fecha de publicación, con una indicación de primera versión española, editado en Madrid en la imprenta de Carlos Bailly-Bailliére¹¹.

Siguieron a esta primera traducción la del *Origen de las especies*, en 1877 en Madrid, traducido por E. Godínez y editada por José de Perojo, *Viatje d'un naturalista alrededor del món fet a bordo del barco "Lo Llebrer" (The Beagle), 1831 a 1836*. Imprenta de Leopoldo Domenech, 1879; y multitud de reimpresiones y nuevas ediciones de sus obras¹². Más tempranamente, ya se habían traducido obras de Quatrefages (1874) y R. Abendroth (1874)¹³, y casi simultáneamente a las primeras traducciones de Darwin aparecen las de Haeckel (1878) y Topinard¹⁴, que tuvieron gran repercusión en los antropólogos españoles. Además, es precisamente a través de la Sociedad An-

tropológica Española, por donde entran las ideas de Haeckel de la mano de Francisco M^a. Tubino, en 1874¹⁵, aunque también, tuviera importancia la conferencia sobre Haeckel pronunciada por Augusto González de Linares en la Institución Libre de Enseñanza en 1876¹⁶. No es una casualidad que Darwin fuese nombrado socio honorario de la I.L.E., y el que Haeckel lo fuese en la Sociedad Antropológica Española, desde 1874, precisamente a propuesta de F. M^a. Tubino¹⁷.

Dentro de este tercer factor determinante de la recepción de las tesis de Darwin en España, no hay que olvidar que las tres principales instituciones científicas que sirven de vía de entrada al darwinismo, están en estrecho contacto con otras instituciones europeas y así, no resulta extraño su concimiento indirecto de Darwin, antes de su traducción en España. Así por ejemplo, la Sociedad Antropológica mantiene contactos con las principales sociedades de su especialidad en Europa¹⁸ y en especial, con la de París, que tanto influyó sobre la española, ya en su fundación, ya en su posterior enfoque metodológico, como veremos brevemente a continuación.

2. LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA ESPAÑOLA

La Sociedad Antropológica Española, fundada en 1865, aparece en el panorama intelectual español, debido a tres factores fundamentales: el interés del Dr. González de Velasco, por organizar las ciencias antropológicas, a las que consideró la culminación de las disciplinas morfológicas; la influencia decisiva de Broca, secretario general de la *Société d'Anthropologie de Paris* y por último a la inquietud intelectual desatada a raíz de la publicación de *El Origen de las Especies*¹⁹.

Como se ha visto en otro lugar²⁰, la trayectoria vital y científica de Pedro González de Velasco, recorre una línea entre la anatomía y la antropología, no demasiado diferenciada. Es un hecho comprobado que su Museo Antropológico es más bien un museo morfológico y de curiosidades, aunque su relación con Paul Broca, del que fue corresponsal desde la fundación de la *Société d'Anthropologie de Paris* en 1859, marcó definitivamente su interés por la antropología física.

Además, hay que tener en cuenta que, como señala Ana Verde²¹, entre los primeros fundadores encontramos fundamentalmente médicos, lo cual también relacionaría este interés inicial por la antropología física, al igual que sucedió en la propia *Société d'Anthropologie de Paris*, como indica E.

Arquiola²², aunque en la española, el campo de intereses ampliase rápidamente por influencia de otros socios de formación filosófica, filológica, etc...

El tercer factor que influyó en la formación de la Sociedad Antropológica, es evidente. El impacto de la teoría de Darwin en un sector de la intelectualidad española de forma temprana favorece el que se comience a discutir sobre temas como el origen del hombre, de claro interés antropológico. Esto se evidencia observando el programa de trabajo de la Sociedad Antropológica. En su punto primero dice²³:

“1. Clasificación de las razas y variedades de la especie humana y discusión sobre su origen”.

Hay que tener en cuenta que en la importación de la metodología antropológica positivista, se incluyen junto al análisis riguroso y objetivo de los datos y a la fiabilidad técnica de las mediciones, la adopción de teorías explicativas, que apoyadas en multitud de ciencias auxiliares, diesen explicación satisfactoria de la información acumulada, y entre estas teorías se encontraba el evolucionismo darwiniano, aunque no de forma exclusiva.

A pesar de las precauciones de la Sociedad Antropológica para mantener sus discusiones en el terreno científico, tal como nos indicaba Delgado Jugo²⁴:

“La sociedad antropológica española se ocupara sólo, según el art. 1 de los estatutos, “de la historia natural del hombre y las ciencias que con ella se relacionan”. El art. 16 de esos mismos estatutos, dice: “la sociedad no consiente discusión ajena al objeto de su institución”. Téngalo en cuenta los *maliciosos interpretes* de nuestras intenciones, olvidando al interpretarlas, la claridad evangélica de que tanto blasonan.”

La Sociedad Antropológica, recibe rápidamente ataques por sus libres discusiones sobre la unidad del género humano y otras cuestiones que se consideran verdades reveladas, acusándola de espíritu heterodoxo y de ser un nido de libre pensadores.

Como indicábamos más arriba, las circunstancias políticas y sociales son determinantes de estos ataques, ya que en la Sociedad Antropológica, se reúnen gran número de pensadores liberales y republicanos, muchos de los cuales participarán casi inmediatamente en el proceso revolucionario de septiembre de 1868.

Hasta 1874, la actividad es escasa, y queda reducida a la individual de alguno de sus socios. En 1874 comienza la publicación de la Revista de Antropología, órgano oficial de la Sociedad, de la que tomaremos referencia a la hora de estudiar la polémica darwinista en la Sociedad Antropológica Española. Asimismo, consideramos la postura de otros antropólogos rela-

cionados de alguna forma con la Sociedad Antropológica, como es el caso de Antonio Machado Núñez, E. Moreno Caballero y Carlos M^a. Ferrer.

3. LA POLEMICA DARWINISTA Y LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA ESPAÑOLA

Aunque es un hecho probado que la Sociedad Antropológica Española es una de las puertas de entrada del darwinismo, y más generalmente del evolucionismo, no se puede afirmar que esta entrada, se haga de forma conformista, como podría deducirse sin un conocimiento claro del contenido histórico-natural de los escritos de los miembros de la Sociedad Antropológica, por lo que hemos considerado oportuno detenernos en el análisis interno de éstos, para así *matizar* claramente las posturas adoptadas en torno a las ideas de Darwin. El primer aspecto destacable y que aparecerá al comentar los distintos artículos es la crítica y discusión amplia de las diversas teorías evolucionistas, haciendo algunas veces hincapié, en los antecedentes, lo cual no es extraño teniendo en cuenta la influencia de la escuela francesa, que se resiste a destacar el nombre de Darwin, considerando la prioridad de Lamarck y otros pensadores galos.

En el análisis de estos artículos, detectaremos la repercusión, distinta, de las diversas teorías integradas en el sistema darwinista sobre los antropólogos españoles o, por expresarlo de otra forma, la atención concedida al *núcleo duro* del sistema y al *cinturón de seguridad*, conformado por las teorías y conceptos auxiliares²⁵.

La evolución gradual.-

Al igual que ocurrirá con otras de las teorías auxiliares del sistema darwiniano, la crítica dentro de la Sociedad Antropológica, se dividió entre los darwinistas, los antidarwinistas y los que sostenían una posición intermedia.

Dentro de los más firmes opositores a la idea de evolución, hay que destacar los nombres de Pereda, Vilanova, Hysern y Moreno Caballero.

Curiosamente Sandalio Pereda, ya en 1858, analiza las ideas evolucionistas, haciendo gala de un importante conocimiento de los autores predarwinistas. Sus ideas son muy claras:

“Lamarck, al negar la existencia de la especie con caracteres orgánicos constantes, fundándose principalmente en las mutuas afinidades específicas, no distinguió el hecho real, la forma primitiva y permanente desde la Creación, del accidental y contingente que, bajo la influencia de agentes físicos, determine variedades y razas”²⁶.

Pereda, como muchos de los contradictores científicos de Darwin, utiliza también pruebas paleontológicas:

“... La Paleontología, en sus importantísimos y grandes progresos, demuestra día por día la independencia de las floras y faunas fósiles, y la constancia de las formas en las respectivas especies; siendo por lo menos exagerada, si no es falsa, la ley de la perfección gradual de los seres”²⁷.

Por su parte, Juan Vilanova y Piera, después de hacer objeciones paleontológicas, y de apoyar cierto progresionismo, argumenta:

“Si, pues, la creación no apareció con ese grado de sencillez que supone Darwin, y que nos induciría casi a reconocer y admitir la generación espontánea, hoy casi en absoluto abandonada por los hombres de más talla científica de Europa, es más que probable que la naturaleza no ha procedido en su desenvolvimiento ulterior por esa serie indefinida y sin interrupción de transformaciones lentas y sucesivas que la teoría de Lamarck supone”²⁸.

El más espiritualista de los adversarios de las tesis de Darwin, J. Hysern, tratando como muchos de sus colegas el tema de la unidad del género humano, ataca duramente el materialismo, mostrándose como destacado creacionista²⁹, en tanto que A. Busto, en una postura muy singular, después de admitir el movimiento de la materia y de señalar la barrera insuperable entre lo inorgánico y lo orgánico, admite la evolución sobre la base de una creación divina, adelantándose así a ciertos evolucionistas contemporáneos.

Si algunas de sus palabras no clarifican su postura, pudiendo pensarse en la posibilidad de un “progresionismo de corte catastrófico”, rápidamente se descubre su peculiar evolucionismo:

“Esos seres indefinidos, a quienes Carus, denominó proto-organismos, y que tanto parecen vegetales como animales, fueron sin duda, los primeros pobladores de la materia inerte, para venir sus despojos a constituir un lecho de materia organizada e inorgánica, en que los gérmenes, cada vez más complexos, de vegetales y animales con que el globo se fuera engalando, pudieran hallar los elementos de reparación y desarrollo que les fueran necesarios”³⁰.

Y continúa:

“Nada en la naturaleza se ha hecho por saltos; de la flora a la fauna hay espacios tan estrechos que apenas puede establecerse diferencias, hay organismos de caracteres tan indecisos, que cuesta trabajo incluirlos de un modo seguro en uno u otro de los dos reinos; presentados a las puertas de la vida parecen entrar tímidamente sin saberse colocar; ellos son los verdaderos abuelos de las especies salidos de las tinieblas primitivas, cuyos gérmenes creados los primeros por voluntad divina del polvo de las rocas o de los limos de los mares, vienen desde en-

tonces, perpetuando sus especies, legando, como por misterioso fideicomiso, el encargo a sus hijos infinitos, de no hacer más, ni de hacer menos que aquello de lo que fueron ellos mismos encargados. Estos seres son el principio de la vida animal, cuya escala se extiende hoy a cerca de 300.000 especies, tanto menos numerosas, cuanto más complicadas o perfectas"³¹.

Más adelante comprobaremos como A. del Busto, acepta varios postulados darwinistas para completar su esquema de evolución, sobre una base creacionista.

La posición de E. Moreno Caballero, que aunque no tenemos constancia de su pertenencia a la Sociedad Antropológica, mantiene vínculos con el círculo del Dr. Velasco, es muy crítica respecto a la evolución, utilizando tesis esencialistas, contraponiendo los conceptos de "vida y transformación"³², y mostrándose como uno de los más encarnizados opositores al sistema darwinista, como iremos viendo.

Entre los partidarios del evolucionismo darwinista, la cuestión de la evolución gradual, es aceptada implícitamente, como es el caso de F. M^a. Tubino³³ y R. Ariza³⁴, o se comenta brevemente tal como hace Antonio Machado y Núñez:

"Partidarios de la doctrina darwiniana, no aceptamos las creaciones intermitentes ni repentinias, sino la lenta evolución de la materia orgánica a través de los siglos y de las circunstancias cósmicas..."³⁵.

Asimismo, la postura de M. Sales y Ferré es clara: calificando de "puras figuras de fantasía" las tesis creacionistas³⁶.

Variación y selección.-

Así como en otros puntos del sistema darwiniano, la polémica estalla nada más enunciarlos, no ocurre lo mismo con la noción de variación, que en principio es asimilada por todos. Aquí el problema surge al analizar su origen, amplitud y consecuencias, lo cual no es extraño teniendo en cuenta la complejidad del asunto en la propia teoría de Darwin, que se encuentra sin la importante ayuda de una teoría genética adecuada. Aún se complica más, el problema de la "variación" al tener que considerarla en sus dimensiones temporal y espacial, lo que dará lugar a que la noción de "variación" no signifique lo mismo para todos los autores.

Sandalio Pereda, creacionista y fijista, es consecuente con su credo estableciendo el origen de la variación en "los agentes exteriores" y fijando los límites de la variación dentro de la especie con sumo cuidado. En el trabajo analizado, que data de 1858, parece adelantarse en sus objeciones a Darwin cuando dice:

“No es un jardín de floricultura, ni en una escuela de zootecnia, donde el naturalista puede examinar las formas orgánicas primitivas; ha de reconocerlas en el campo, en la estación y habitación de los animales y vegetales, independientes ambos de la acción que la cría y el cultivo ejercen sobre las modificaciones orgánicas accesorias, que son origen de las razas y variedades”.

Y sigue un poco más abajo:

“El cultivo de las plantas, la manera de domesticar los animales, interviene en unas especies más que en otras; sus efectos son mayores en las de complicado organismo; y mientras varían por el color, proporción, longitud y grosor de los órganos en seres de identidad específica, se conservan inalterables sus caracteres esenciales”³⁷.

Vilanova seguirá apoyándose en los datos paleontológicos para rebatir las tesis darwinistas y apoyar la fijeza de la especie:

“Queda ya establecido que la especie es un tipo fijo en cuanto se refiere a los caracteres esenciales o que le sirven de fundamento, siquiera la fijeza no debe considerarse como una identidad absoluta, que no existe, entre sus diversos representantes, en los cuales la ciencia admite ciertas variaciones encerradas en determinados límites, que constituyen lo que con toda propiedad recibe los nombres de *razas* y *variedades*”³⁸.

E. Moreno Caballero atacará el problema dirigiendo sus críticas a las aparentes contradicciones que se dan en el sistema darwiniano al describir los orígenes de la variación³⁹, mientras que Ariza, en el polo opuesto, admite la variación espacial y temporal, dando especial importancia a la existencia de “variaciones ventajosas” y criticando a los que aducen que la variabilidad observada en plantas y animales domésticos se debe a factores artificiales, no comparables con el estado natural⁴⁰, lo cual coincide asimismo, con los postulados del también darwinista A. Machado y Núñez⁴¹.

Más interesantes e incluso, en ciertos casos, sorprendentes, son las opiniones sobre la “lucha por la existencia” y la *selección natural*.

A. del Busto siguiendo con su esquema de evolución creacionista, comenta estos aspectos centrales de la teoría utilizando argumentos estrictamente malthusianos y darwinistas:

“... Hembras hay que contienen desde 100.000 hasta 10.000.000 de huevos, de manera que a la segunda generación, podrían resultar 100 millones de individuos y a la tercera llegarían los mares a convertirse en una compacta masa ó jalea de carne viva; pero el Hacedor, ha provisto sapientísimamente a todas las necesidades, y mientras por un lado, así ha asegurado la vida desde la del primer ser de cada especie que le plugo que naciera, por otro, ha sabido evitar el anterior inconveniente, huevos tan numerosos, son perseguidos o buscados por enemigos igualmente innumerables.

Campo inmenso de batalla es el mar donde los seres nacen por millones, y por millones mueren en incesante y progresiva guerra de las especies, y de los derrotados pero vivos... quedan sin embargo los bastantes para seguir propagándola⁴².

Juan Vilanova, aferrándose a sus ideas fijistas utiliza en parte terminología darwinista, para argumentar la producción de razas y variedades, sin atreverse a dar el paso hacia la especiación:

“La acción de la herencia, lo mismo que la del medio, empiezan por diversificar; pero una vez creada la anomalía que separa al individuo del tipo, suelen ambas a dos convertirse en conservadoras de aquello mismo que contribuyeron a desviar o apartar de la especie”.

Y sigue más abajo:

“Si a estas dos causas, herencia y condiciones exteriores, se agrega la selección, así natural como la dirigida por el hombre, y la competencia por la vida, que también en gran parte depende del medio ambiente, tendremos cuanto se necesita para comprender la formación y hasta la independencia que en muchas variedades y razas notamos⁴³”.

Moreno Caballero sigue siendo uno de los más intransigentes opositores y, después de criticar matemáticamente a Malthus, contraponiendo la tesis de que la ley de subsistencias se regula por la *división del trabajo*, que siempre “lleva consigo un exceso de producción”. Después de una crítica a los diferentes enunciados de lo que Darwin entiende por “selección natural”, y con poca fortuna y menor entendimiento de lo que Darwin dice, afirma que concede a la naturaleza la “voluntad de elegir” al seleccionar.

J. Hysern, admite implícitamente, la lucha por la existencia y la selección natural, pero extremando su idea espiritual del hombre opone la mutua protección en el caso humano⁴⁴.

Ariza manteniéndose firmemente apegado al sistema darwiniano, relaciona la lucha por la existencia con el concepto de “adaptación” y éste con el de “las variaciones útiles”, materia de “elección natural”. Asimismo Machado, valora muy positivamente la generalización de la ley de Malthus al reino orgánico⁴⁶, dedicando además un artículo al “combate por la existencia”, en el que resume las teorías de Darwin⁴⁷.

El proceso de especiación.-

Un punto de separación importante entre los antropólogos con respecto a las teorías de Darwin es el proceso de especiación.

Mientras que los creacionistas, como S. Pereda y Moreno Caballero, no admiten la posibilidad de pasar de unas especies a otras, manteniéndose en su postura fijista, C. M^a. Ferrer⁴⁸ argumenta que el propio Darwin admite que no se pueden dar ciertos pasos especie-especie y los darwinistas Tu-

bino y Machado la admiten sin reservas, y Ariza únicamente objeta la dificultad de diferenciar "especie y variedad".

Mención aparte merece la postura de Juan de Vilanova, el cual por motivos difíciles de calibrar, niega el paso de una especie a otra, admitiendo la aparición de casi especies distintas, como nos lo demuestra la cita, de su artículo *Origen, antigüedad y naturaleza del hombre*, siguiente:

"Sin necesidad, pues, de apelar a causas desconocidas, ni tampoco a fuerzas ocultas, es de todo punto evidente y hay que admitir que la especie, así animal como vegetal, puede ofrecer en un momento dado singulares desviaciones en sus facies o aspecto, produciendo individuos muy desemejantes a los comunes del tipo, los cuales, sujetos espontánea o artificialmente a la selección y a la múltiple y compleja acción de la herencia y demás condiciones biológicas, pueden convertirse en el tronco de una variedad y hasta de una raza nueva, que con el tiempo adquiriera condiciones tales, que deba considerarse casi como especie distinta"⁴⁹.

Comunidad de descendencia.-

El postulado darwinista por el que los organismos semejantes estaban emparentados, y descendían de un antepasado común, se niega concretamente por la inclusión del hombre en la comunidad de descendencia de los mamíferos, y particularmente de los monos antropomorfos.

La siguiente cita de Sandalio de Pereda refleja claramente la oposición de los antropólogos antidarwinistas⁵⁰:

"Crear en tales cambios, equivale a admitir la ridícula transformación de los monos antropomorfos en el hombre".

C. M. Ferrer ataca la descendencia simia del hombre, aduciendo pruebas de anatomía y embriología comparada, entre las que destacan las diseciones y los estudios practicados por Owen, Duvernoy, Gratiolet y Alix, argumento similar al utilizado por J. Hysern⁵¹.

R. Ariza, admite la posibilidad de la existencia de especies intermedias de las que surgen el hombre y los antropoides, mientras que F. M^a. Tubino, critica a Darwin por detenerse en su camino renunciando a aplicar su doctrina al origen del hombre⁵².

Concordancia ciencia-religión.-

Una característica casi general de los científicos de la Sociedad Antropológica, es su interés por hacer compatibles los postulados científicos con la religión. Esta circunstancia aparece reflejada tanto en los antropólogos darwinistas como en los antidarwinistas; es muy significativa la coincidencia de ambos grupos en la idea monogenista, aunque haya casos, como el de Ariza, que no se definan expresamente hacia el monogenismo o el poligenismo.

Este interés concordista, se manifiesta en la Sociedad Antropológica a través de F. de Castro, Santucho, Hysern, S. Pereda, Vilanova, etc..., sirviendo de muestra el artículo de M. Nieto Serrano, sobre los *Orígenes bíblicos y orígenes científicos de la tierra y del hombre*³³, en el que Nieto Serrano, intenta aproximar ambas líneas conceptuales abandonando antagonismos y posturas extremas, trazando el problema en el plano del acercamiento y la comprensión mutua. Claramente expone su idea de concordia:

“Nuestra opinión es que debe ceder la ciencia siempre que se trate de doctrinas que interesen al espíritu religioso, y que debe por el contrario ceder la religión, siempre que se trate de hechos demostrados en el orden científico³⁴.”

En este espíritu de entendimiento, el que une todo el artículo, intentando dejar claro la necesidad de colaboración mutua y como resultado de ello un fortalecimiento progresivo y no un intento de oscurantismo ajeno.

NOTAS

1 T.F. GLICK, (1969). *La recepción del darwinismo en España en dimensión comparativa*. *Asclepio*, 21, págs. 210-11.

2 J. COELLO, (1982). *Los científicos españoles del XIX y el darwinismo*. *Mundo Científico*, núm. 14 (mayo 1982), pág. 536.

3 D. NUÑEZ, (1977). *El darwinismo en España*. Madrid. Ed. Castalia, págs. 15-17.

4 *Ibid.*; pág. 19.

5 *Ibid.*; pág. 14.

6 J.L. PESET; S. GARMA; J.S. PEREZ-GARZON, (1978). *Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa*. Madrid. Ed. Siglo XXI, pág. 8.

7 D. NUÑEZ, (1975). *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Madrid. Túcar Ed.; págs. 184-187.

8 J. SALA CATALA, (1981). *El evolucionismo en la práctica de los biólogos españoles del siglo XIX (1860-1907)*. *Asclepio*, 23, pág. 95.

9 *Ibid.*; pág. 81.

10 D. NUÑEZ (1977); *op. cit.*; pág. 26.

11 *Se ha localizado en la Real Academia Nacional de Medicina. Es un volumen de XI-322 págs. 17,5 cm. No consta traductor.*

12 *Traducciones españolas de la obra de Darwin. Mundo Científico*, núm. 12 (marzo 1982), págs. 304-305.

13 A. QUATREFAGES, (1874). *Historia natural del hombre*. Madrid. Trad. de Alejo García Moreno.

R. ABENDROTH (1874). *Origen del hombre según la teoría descendencial*. Barcelona, Narciso Ramírez.

- 14 E. HAECKEL, (1878-79). *Historia de la creación natural o doctrina científica de la evolución*. Trad. Claudio Cuveiro González. Madrid. 2 tomos.
- P. TOPINARD, (1880). *Antropología*. En: La Creación. Historia Natural. Barcelona. Imp. de Montaner y Simón.
- 15 F.M^a. TUBINO, (1874). *Darwin y Haeckel. Antecedentes de la teoría de Darwin*. Rev. de Antropología, I, págs. 238, 356, 401 y 481.
- 16 A. GONZALEZ DE LINARES, (1877). *La morfología de Haeckel: antecedentes y crítica*. Bol. de la I.L.E., 19.
- 17 Actas de la Sociedad Antropológica Española correspondientes al 14 de marzo de 1874.
- 18 Rev. de Antropología, I, actas 14 marzo 1874.
- 19 M.A. PUIG-SAMPER, (1982). *El Dr. González de Velasco y la antropología española en el siglo XIX*. Asclepio.
- 20 M.A. PUIG-SAMPER, (1982). *En el centenario del Dr. González de Velasco*. Historia 16, octubre.
- 21 A.M. VERDE CASANOVA. *La primera sociedad antropológica española*. I Congreso español de antropología. Actas, vol. II.
- 22 E. ARQUIOLA, (1976). *Paul Broca y la antropología positivista francesa*. Asclepio, XXVIII, 51-92.
- 23 F.A. DELGADO JUGO, (1869). Discurso leído en la inauguración de las sesiones de la Sociedad Antropológica Española... Madrid. Est. Tip. de T. Fortanet. *El Pabellón médico*, pág. 299.
- 24 F.A. DELGADO JUGO, (1865). Discurso leído en la solemne inauguración de la Sociedad Antropológica Española, verificada el 5 de junio de 1865, por el secretario de la misma, D. Francisco de Asís Delgado Jugo. *El Genio Quirúrgico*, págs. 340-351, 365-66 y 398. *El Pabellón médico*, págs. 239-241.
- 25 P. THUILLIER, (1982). *¿Era Darwin darwinista?*. Mundo Científico, 12, 272-287.
- E. MAYR, (1978). *La evolución*. Investigación y ciencia, 26, 6-16.
- 26 S. DE PEREDA Y MARTINEZ, (1858). *La unidad específica de las razas humanas*. Madrid. Imp., fundición y librería de E. Aguado, pág. 4.
- 27 Ibid.; pág. 5.
- 28 J. VILANOVA Y PIERA, (1874). *Origen, antigüedad y naturaleza del hombre*. Rev. de Antropología, I, pág. 60.
- 29 J. HYSERN, (1874). *De la unidad nativa del género humano...* Rev. de Antropología, I, págs. 9-17, 81-95, 161-170.
- 30 A. BUSTO, (1877). *El código de la naturaleza. Estudios acerca de las leyes de la materia y de la vida*. Discursos pronunciados en la Real Academia para la recepción pública del académico electo Dr. D. Andrés del Busto, el día 3 de junio de 1877. Madrid. Imp. de Rojas, pág. 65.
- 31 Ibid.; pág. 68.
- 32 E.M. CABALLERO, (1878). *Genealogía del hombre III*. El Anfiteatro Anatómico Español, VI, pág. 231.
- 33 F.M^a. TUBINO, (1874). *Darwin y Haeckel. Antecedentes de la teoría de Darwin*. Rev. de Antropología, I, págs. 238-256, 356-385, 401-428, 481-496.
- 34 R. ARIZA, (1874). *Diferencias específicas de las razas humanas*. Rev. de Antropología, I, págs. 18-31, 96-109, 171-184.
- 35 A. MACHADO Y NUÑEZ, (1871). *Cuestión prehistórica*. Rev. mensual de filosofía, literatura y ciencias, III, pág. 67.

- 36 M. SALES FERRE, (1880). *Prehistoria y origen de la civilización*. Madrid, págs. XI-XII.
- 37 S. DE PEREDA, (1858); op. cit.; pág. 7.
- 38 J. VILANOVA (1874); op. cit.; pág. 185.
- 39 E.M. CABALLERO, (1878); op. cit.; pág. 35.
- 40 R. ARIZA, (1874); op. cit.; págs. 101 y 346.
- 41 A. MACHADO Y NUÑEZ, (1871). *Apuntes sobre la teoría de Darwin*. Rev. mensual de filosofía, literatura y ciencias, III, págs. 461-470.
- 42 A. DEL BUSTO (1877); op. cit.; págs. 69-70.
- 43 J. VILANOVA, (1874); op. cit.; pág. 195.
- 44 J. HYSERN, (1874); op. cit.; pág. 163.
- 45 R. ARIZA, (1874); op. cit.; págs. 108, 349.
- 46 A. MACHADO (1871). *Apuntes...*, págs. 466-467.
- 47 A. MACHADO NUÑEZ, (1872). *Teoría de Darwin*. *Combate por la existencia*. Rev. mensual de filosofía, literatura y ciencias, IV, págs. 3-8.
- 48 C. M^a. FERRER, (1873). *Refutación de algunas utopías*. El Anfiteatro Anatómico Español, I, págs. 230, 242-43.
- 49 J. VILANOVA, (1874); op. cit.; pág. 194.
- 50 S. PEREDA (1858); op. cit.; pág. 5.
- 51 J. HYSERN (1874); op. cit.; págs. 12, 95.
- 52 F.M^a. TUBINO, (1870). *Recientes publicaciones sobre la ciencia prehistórica*. Bol. Rev. de la Universidad de Madrid, II, págs. 956 y 1058-68.
- 53 M.N.S., (1874). *Orígenes bíblicos y orígenes científicos de la tierra y del hombre*. El Siglo Médico, XXI.
- 54 Ibid.; pág. 211.